



**MINUTA NÚMERO 18**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2022**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Briseida Anabel Magdaleno González, Laura Cristina Márquez Alcalá y Katya Cristina Soto Escamilla. Se registró la inasistencia de la diputada Yulma Rocha Aguilar, justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado previamente en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del diecisiete de febrero de dos mil veintidós. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaria para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las presentes. - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaria técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. - - - - -

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales por el que comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Gerardo Fernández González a la reunión de dicha Comisión celebrada el catorce de febrero del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas con los que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Yulma Rocha Aguilar. Damos fe. -----

**DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**P R E S I D E N T A**

**DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**  
**V I C E P R E S I D E N T A**

**DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ**  
**S E C R E T A R I A**

**DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**  
**P R O S E C R E T A R I A E N F U N C I O N E S D E**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número dieciocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el diecisiete de febrero de dos mil veintidós. -----